



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Junior Muñoz Olivo

Diputado Provincia Santo Domingo Norte

Santo Domingo D.N
05 de mayo del 2026

Lic. Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho

Vía: Licda. Francisca Ivonny Mota
Del Jesús
Secretaría General Legislativa

Distinguido honorable Presidente de la Cámara de Diputados:

DESPUÉS DE SALUDARLE, MUY CORTÉSMENTE ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE LA INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) LA CONSTRUCCIÓN DE UN TÚNEL EN LA INTERCEPCIÓN DE LA AV. JACOBO MAJLUTA Y LA ENTRADA DE LOS GUARICANOS DE SANTO DOMINGO NORTE.

Agradeciendo sus atenciones, queda de usted

Atentamente,

Junior Muñoz Olivo
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Santo Domingo (PRM).





Cámara de Diputados de la República Dominicana

Junior Muñoz Olivo

Diputado Provincia Santo Domingo Norte

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) LA CONSTRUCCIÓN DE UN TÚNEL EN LA INTERCEPCIÓN DE LA AV. JACOBO MAJLUTA Y LA ENTRADA DE LOS GUARICANOS DE SANTO DOMINGO NORTE.

Considerando Primero: Que la Constitución de la República Dominicana establece el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano, equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida;

Considerando Segundo: Que La intersección de la avenida Jacobo Majluta con la entrada al sector Los Guaricanos constituye uno de los puntos de mayor congestión vehicular en el municipio Santo Domingo Norte. Esta situación afecta diariamente a miles de ciudadanos, congestionamientos frecuentes en horas pico;

Considerando Tercero: Que el crecimiento poblacional y urbano del municipio ha incrementado significativamente el flujo vehicular en dicha zona, afectando la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de los ciudadanos;

Considerando Cuarto: Que la construcción de un túnel en esta intersección contribuiría a mejorar la fluidez del tránsito, reducir los tiempos de desplazamiento y minimizar los riesgos de accidentes;

Considerando Quinto: Que es responsabilidad del Estado, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, planificar, diseñar y ejecutar infraestructuras viales que garanticen un tránsito eficiente y seguro;



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Junior Muñoz Olivo

Diputado Provincia Santo Domingo Norte

VISTA:

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley de tránsito y movilidad vigente.

Visto: El Reglamento interno de la Cámara de Diputados;

RESUELVE:

Primero: Recomendar al Presidente de la República Dominicana, Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la realización de los estudios técnicos correspondientes para la construcción de un túnel en la intersección de la avenida Jacobo Majluta y la entrada de Los Guaricanos, en Santo Domingo Norte.

Segundo: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) priorizar esta obra dentro de su planificación, en virtud del impacto positivo que tendría en la movilidad urbana y la seguridad vial del municipio. Instar a que, en caso de resultar factible, se incluya esta obra dentro del plan de inversiones prioritarias del Estado.

Junior Muñoz Olivo

Diputado al Congreso Nacional
Provincia Santo Domingo (PRM).